



**UNA**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
COSTA RICA

UNIVERSIDAD NACIONAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
INSTITUTO DE ESTUDIOS  
LATINOAMERICANOS



**M.Sc. Marybel Soto Ramírez**

Candidata a Directora

PROGRAMA DE TRABAJO  
PERIODO: 2020-2025



## Marybel Soto-Ramírez

Académica en la Universidad Nacional desde 2007. Magíster en Estudios Latinoamericanos con mención en Cultura y Desarrollo (tesis con mención Cum-Laude) y Candidata a Doctora en Estudios Latinoamericanos con énfasis en Pensamiento Latinoamericano.

Licenciada en Estudios Latinoamericanos (tesis con recomendación de publicación); Licenciada en Traducción Inglés-Español, (con mención Cum Laude) y Bachiller en Docencia, por la Universidad Nacional de Costa Rica.

Coordinadora del Programa Integrado Repertorio Americano desde 2009. Directora de la Revista Temas de Nuestra América desde 2008. Representante académica del Consejo Académico del IDELA y del Consejo de Gestión Académica de la Maestría en Estudios Latinoamericanos, de 2015 a 2020.

Su labor docente ha estado combinada con la de ponente en congresos y actividades académicas nacionales e internacionales. Representante en misión oficial de la Universidad en actividades editoriales y académicas. Su obra bibliográfica está recogida en libros y artículos en revistas de especialidad, nacionales e internacionales. Investigadora del Repertorio Americano y en áreas de pensamiento latinoamericano, ensayo, historia intelectual, estudios poscoloniales y feminismos. Desarrolla sus práctica docente en los cursos de Historia de las ideas, Filosofía Latinoamericana, Literatura y Sociedad en América Latina y Ensayo y pensamiento.

En los últimos cinco años se ha desempeñado como Presidenta del la Editorial Universidad Nacional; desde 2018 a la fecha funge como Vicepresidenta de la Red de Editoriales de América Latina y el Caribe y en 2016 fue coordinadora de la Comisión de Editoriales Universitarias Públicas Costarricenses, dependiente del CONARE.

## PRESENTACIÓN

Mi candidatura a la dirección del IDELA en este nuevo proceso electoral responde al compromiso y cariño hacia el Instituto que me formó en nivel de grado y posgrado y al proceso de profundización del conocimiento académico y de gestión que han fortalecido mi desarrollo a lo largo de más de quince años en la Universidad. Agradecida con la formación académica y humana del Instituto, con la madurez que da la vida, pongo al servicio del IDELA mi trabajo honesto y comprometido con la convicción de que este se potenciará en el ambiente de colaboración mutua que hoy caracteriza al Instituto.

La articulación abrirá espacios para las nuevas ideas de un proyecto que ha logrado ordenar nuestro Instituto, recuperando la herencia académica e intelectual con que fue fundado pero con una mirada prospectiva, en concordancia con los retos actuales de la universidad pública y de NUESTRAMERICA. La complejidad de nuestra realidad demanda formas creativas de acercamiento, análisis y pronunciamiento. Hacia ello avanzaremos, consolidando lo hecho por nuestros predecesores y activando las fortalezas de quienes hoy se perfilan en su permanencia futura en el Instituto. Esa combinación de experiencia y nueva savia académica guiará nuestro trabajo, con el indispensable apoyo del sector administrativo, hacia el objetivo de formación integral de nuestro estudiantado sobre la base de la solidez académica, calidez humana y equidad en la atención de la diversidad que conforman.

Este plan incorpora inquietudes de compañeros y compañeras que en forma generosa y sincera hemos compartido preocupaciones y anhelos con el objetivo común de continuar construyendo y fortaleciendo nuestro Instituto en sus múltiples posibilidades de desarrollo desde la perspectiva latinoamericana.

## LINEAS DE TRABAJO

### I. Los posgrados y el estudiantado

1. La labor docente en el Instituto, que ha de buscar dinamizar el desarrollo de una conciencia latinoamericana, se desarrolla a partir de sus dos posgrados. Se trabajará muy estrechamente con las coordinaciones puesto que somos un solo instituto con dos posgrados de alta especialización. El fortalecimiento de la virtualidad y de la bimodalidad de los programas es oportuna, pertinente y necesaria; asegurará la apertura a nuevas posibilidades de mediación pedagógica, de alcance geográfico y de facilidad para que los y las estudiantes puedan atender sus responsabilidades académicas.
2. Se fomentará un proceso constante de promoción de la oferta académica, de atracción, admisión, inducción y acompañamiento del estudiantado así como de seguimiento a graduados. Se mantendrá el diálogo con los y las estudiantes en actividades periódicas de reflexión sobre el Instituto y sobre el quehacer de los posgrado.
3. Se incentivará la proyección estudiantil mediante la participación semilleros de investigación y extensión propiciados por el Instituto.
4. La virtualidad ofrece posibilidades oportunas y flexibles para la realización de coloquios de maestrands y seminarios de profundización que incidan en la formación y temprana definición de los trabajos finales de graduación.
5. Se gestionará la publicación de los trabajos finales de graduación del estudiantado como parte del acervo académico que construye año con año nuestro IDELA.
6. Favorecer un espacio virtual de "universidad permanentemente abierta" que articule formación y extensión hacia la comunidad externa a la UNA, mediante cursos y acciones en ciudadanía global, educación para la paz, resolución alternativa de conflictos.

### II. Docencia, investigación, extensión y producción

1. Al ser el IDELA un instituto de investigación se favorecerán los procesos del personal académico con miras a su formación doctoral y a especializaciones.
2. La existencia del posgrado en Derechos Humanos y Educación para la Paz es una experiencia pionera de gran valor para el Instituto y la Universidad que ya hace tiempo ha alcanzado su madurez. Se establecerá un observatorio de los derechos humanos, rescatando la rica experiencia y conocimiento gestados desde este programa.
3. Precisamente todo este conocimiento, experiencia y práctica investigativa y docente ha de concretar su proceso de madurez en el establecimiento de un doctorado en la especialidad de los derechos humanos.
4. La divulgación y difusión de la labor del IDELA se promoverá vigorosamente. Para ello se propone un remozamiento del programa Infolatino sobre la base de plataformas tecnológicas de mayor alcance y funcionalidad, la revitalización de la Cátedra Joaquín García Monge, primera cátedra de nuestra Universidad, como el lugar preferente para incluir actividades de extensión y difusión rescatando esta herencia cultural del IDELA y de la UNA. Nuestras revistas, herederas de un rico linaje intelectual, se proyectarán como espacios imprescindibles de diálogo, por medio de favorecer los números monográficos, extraordinarios y en coedición nacional e internacional, así su oportuna presentación académica, haciendo uso de las herramientas que la virtualidad nos facilita.
5. La situación de interinazgo generalizado es a todas luces un tema difícil que plantea varias aristas. Se realizarán los esfuerzos necesarios en pro de la estabilización de la planta académica y se luchará para que el plan de relevo académico se vuelva a aplicar.
6. Se continuará con la construcción de líneas de trabajo inter-unidades e

interuniversidades, en beneficio de nuestros programas de posgrado y del quehacer del Instituto.

7. Con miras a lograr el fortalecimiento académico, se propone avanzar hacia una certificación postdoctoral para el IDELA y nuestra Facultad.

### III. Área administrativa

1. En un instituto de proyección internacional, con dos programas de posgrado, la capacidad, la proyección y la experiencia del personal administrativo son vitales. El personal administrativo se concibe, en la complejidad que el crecimiento de nuestra Universidad ostenta no solo en labores propias de ejecución sino en las de asesamiento sobre los procesos y su ejecución en concordancia con las normativas de la administración pública e institucional. Se articularán y coordinarán nuestros esfuerzos para mantener y orientar la unidad de propósitos de ambos estamentos, favoreciendo el clima de respeto y compañerismo.
2. Los niveles adecuados de información y vinculación administrativa son requisito de nuestro proyecto de IDELA, donde las personas se sientan con la seguridad y la libertad de externar sus preocupaciones, sus dudas, sus ideas y sus propuestas con la convicción de que serán escuchadas y valoradas con interés. Se fomentará un clima organizacional enmarcado por el respeto y la consideración y se promoverá la motivación y la identificación del área administrativa con los retos y objetivos del Instituto, mediante el ejercicio de la comunicación clara y asertiva.
3. Se promocionarán espacios para la capacitación permanente del personal administrativo, tanto para el mejoramiento profesional como para el crecimiento personal con miras al fortalecimiento de una gestión administrativa integral, comprometida con el bienestar emocional de los y de las funcionarias.